

**instaquim**<sup>®</sup>

SOL 90  
Código: G1207



Versión: 7 Revisión: 21/05/2015

Revisión precedente: 28/06/2013

Fecha de impresión: 21/05/2015

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

1.1	<b>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</b> SOL 90 Código: G1207
1.2	<b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</b> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> [X] Industrial [X] Profesional [ ] Consumo Detergente para el lavado de ropa. <u>Usos desaconsejados:</u> # Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # No restringido.
1.3	<b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b> DETERVIC, S.A. P.I. Can Malloles - St. Llorenç Desmunts, 32 - E-08500 - Vic (Barcelona) Teléfono: 93 8891344 - Fax: 93 8891640 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> laboratorio@instaquim.com
1.4	<b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> 93 8891344 (8:00-13:00 h.) (horario laboral)

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

2.1	<b>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> <u>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP):</u> PELIGRO: Skin Corr. 1B:H314   STOT SE (írit.) 3:H335					
	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
	<u>Fisicoquímico:</u> No clasificado	Skin Corr. 1B:H314 STOT SE (írit.) 3:H335	Cat.1B Cat.3	Cutánea, Ocular Inhalación	Piel, Ojos Vías respiratorias	Quemaduras Iritación
	<u>Salud humana:</u> 					
	<u>Medio ambiente:</u> No clasificado					

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD):  
R10 | C:R34 | Xi:R37

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

2.2	<b>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</b>  <u>Indicaciones de peligro:</u> H314 H335 <u>Consejos de prudencia:</u> P102 P260f P262 P363 P301+P330+P331 P303+P361+P353  P304+P340 P305+P351+P338  P501b <u>Información suplementaria:</u> EUD011 <u>Componentes peligrosos:</u> Metasilicato de disodio pentahidratado	El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP)  Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede imitar las vías respiratorias.  Mantener fuera del alcance de los niños. No respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.  No ingerir.
-----	--	---

2.3	<b>OTROS PELIGROS:</b> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> # No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> # No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.
-----	---


SOL 90  
Código: G1207








## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:  
No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS:  
# *Este producto es una mezcla.*  
Descripción química:  
Mezcla de componentes en polvo.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

	<p>30 &lt; 40 % Metasilicato de sodio pentahidratado CAS: 10213-79-3 , EC: 229-912-9 DSD: C:R34   Xi:R37 CLP: Peligro: Met. Corr. 1:H290   Skin Corr. 1B:H314   Eye Dam. 1:H318   STOT SE (imit.) 3:H335</p>	<p>Indice nº 014-010-00-8 &lt; ATP19 &lt; CLP00</p>
	<p>25 &lt; 30 % Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 , EC: 207-838-8 DSD: Xi:R36 CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319</p>	<p>Indice nº 011-005-00-2 &lt; ATP12 &lt; CLP00</p>
	<p>2,5 &lt; 5 % Fosfato de nonilfenol etoxilado CAS: 51609-41-7 , Lista nº 610-709-2 DSD: C:R34 CLP: Peligro: Skin Corr. 1C:H314   Eye Irrit. 2:H319</p>	<p>Autoclasificado</p>
	<p>1 &lt; 2,5 % Alcohol C12-C15 etoxilado(7) CAS: 68131-39-5 , EC: Polymer DSD: Xn:R22   Xi:R36/38   N:R50 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Aquatic Acute 1:H400</p>	<p>Autoclasificado</p>
	<p>&lt; 0,05 % (R)-p-menta-1,8-dieno CAS: 5989-27-5 , EC: 227-813-5 DSD: R10   Xi:R38   R43*   N:R50-53 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Skin Irrit. 2:H315   Skin Sens. 1:H317   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Acute 1:H400   Aquatic Chronic 1:H410</p>	<p>Indice nº 601-029-00-7 &lt; ATP24 &lt; Autoclasificada</p>
	<p>&lt; 0,020 % Citronelol CAS: 106-22-9 , EC: 203-375-0 DSD: Xi:R38   R43*   N:R51-53 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Skin Sens. 1:H317</p>	<p>Autoclasificado &lt; REACH &lt; REACH</p>
	<p>&lt; 0,015 % Linalol CAS: 78-70-6 , EC: 201-134-4 DSD: Xi:R38   R43* CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319</p>	<p>Autoclasificado &lt; REACH &lt; REACH</p>

\*Fragancia alergénica, según la Directiva 2003/15/CE (RD.209/2005).

Impurezas:# *No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.*Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):# *Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2014.*Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

**instaquim**<sup>®</sup>

SOL 90  
Código: G1207



**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1 **DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

4.2



# En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u> 	# La inhalación del polvo produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.	# Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea:</u> 	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro.
<u>Ocular:</u> 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3 **INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:**

Información para el médico: # Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

Antídotos y contraindicaciones: # No se conoce un antídoto específico.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1 **MEDIOS DE EXTINCIÓN:** (RD.1942/1993~RD.560/2010):

# Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 **PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de fósforo. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**

Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, sistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1 **PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**

# Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 **PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 **MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**

Barrer el producto derramado. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.  
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**instaquim**<sup>®</sup>SOL 90  
Código: G1207**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

- 7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**  
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
**Recomendaciones generales:**  
Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  
**Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:**  
No representa un serio peligro de incendio.  
**Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:**  
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
**Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:**  
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**  
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corrosibles. Para mayor información, ver epígrafe 10.  
**Clase de almacén** : Según las disposiciones vigentes.  
**Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 35. °C (recomendado).  
**Materias incompatibles:**  
Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.  
**Tipo de envase:**  
Según las disposiciones vigentes.  
**Cantidad límite (Seveso III):** Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):  
Umbral inferior: 5000 toneladas , Umbral superior: 50000 toneladas
- 7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**  
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**instaquim**<sup>®</sup>

SOL 90  
Código: G1207



**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL**

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:  
 # Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

#	Año	VLA-ED ppm	mg/m3	VLA-EC ppm	mg/m3	Observaciones
# INSHT 2014 (RD.39/1997)						
(R)-p-menta-1,8-dieno		290.	-	-	-	Valor interno

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
	-	-	-
<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
	-	-	-

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

**instaquim**<sup>®</sup>

SOL 90  
Código: G1207



CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:  
No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Agua dulce

mg/l

PNEC Marino

mg/l

PNEC Intermitente

mg/l

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y

agua marina:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC STP

mg/l

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Aire

mg/m3

PNEC Suelo

mg/kg dry weight

PNEC Oral

mg/kg bw/d

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de polvo.

Protección de los ojos y la cara: # Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavajojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: # El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:



# Usar protección respiratoria en ambiente de polvo.

Gafas:



# Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).

Escudo facial:

No.

Guantes:



# Guantes resistentes a los productos químicos (EN374).

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:



Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

Peligros térmicos:

# No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

No se requieren medidas especiales.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Evitar la formación de polvo.

**instaquim**®

SOL 90  
Código: G1207



**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

9.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b></p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado físico : # <i>Sólido granulado.</i></li> <li>- Color : Blanco.</li> <li>- Olor : Característico.</li> <li>- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).</li> </ul> <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pH : 12. ± 0.5 10 g/l a 20°C</li> </ul> <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de fusión : No disponible</li> <li>- Punto inicial de ebullición : No aplicable</li> </ul> <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Densidad de vapor : No aplicable (sólido).</li> <li>- Densidad relativa : 0.85 ± 0.05 a 20/4°C <span style="float: right;">Relativa agua</span></li> </ul> <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperatura descomposición : &gt; 100. °C</li> </ul> <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viscosidad cinemática : No aplicable (sólido).</li> </ul> <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de evaporación : No aplicable</li> <li>- Presión de vapor : # <i>No disponible</i></li> </ul> <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solubilidad en agua: : No disponible</li> <li>- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible</li> </ul> <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de inflamación : &gt; 100. °C</li> <li>- Temperatura de autoignición : No aplicable (no mantiene la combustión).</li> </ul> <p><u>Propiedades explosivas:</u></p> <p># <i>No disponible.</i></p> <p><u>Propiedades comburentes:</u></p> <p># <i>No clasificado como producto comburente.</i></p>
-----	---

9.2	<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b></p> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>
-----	---

**SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<p><b>REACTIVIDAD:</b></p> <p><u>Corrosividad para metales:</u> # <i>No disponible.</i></p> <p><u>Propiedades pirofóricas:</u> # <i>No es pirofórico.</i></p>
10.2	<p><b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b></p> <p>Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p><b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b></p> <p>Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis.</p>
10.4	<p><b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b></p> <p><u>Calor:</u> # <i>Mantener alejado de fuentes de calor.</i></p> <p><u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p><u>Aire:</u> No aplicable.</p> <p><u>Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas.</p> <p><u>Presión:</u> No aplicable.</p> <p><u>Choques:</u> No aplicable.</p>
10.5	<p><b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b></p> <p>Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.</p>
10.6	<p><b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b></p> <p>Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de fósforo.</p>

**instaquim**<sup>®</sup>

SOL 90  
Código: G1207



**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP).

11.1

**INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:**

TOXICIDAD AGUDA:

<u>Dosis y concentraciones letales</u> de componentes individuales :	<u>DL50</u> (OECD 401) mg/kg oral	<u>DL50</u> (OECD 402) mg/kg cutánea	<u>CL50</u> (OECD 403) mg/m3.4h inhalación
Metasilicato de disodio pentahidratado	1500. Rata	> 5000. Rata	> 2060. Rata
Carbonato de sodio	2800. Rata	> 2000. Conejo	
Fosfato de nonilfenol etoxilado	> 2000. Rata		
(R)-p-menta-1,8-dieno	5600. Rata	> 2000. Conejo	
Citronelol	3450. Rata	2650. Conejo	
Linalol	3500. Rata	5610. Conejo	

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ETA > 5000 mg/m3	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
<u>Ingestión:</u> No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> 	Vías respiratorias 	Cat.3	# IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.1B	# CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.1	# LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	# No aplicable (sólido).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

# No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: # No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: # No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: # No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: # No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.



**instaquim**®

SOL 90  
Código: G1207



**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-487/2013 (CLP).

12.1	<b>TOXICIDAD:</b>			
	<u>Toxicidad aguda en medio acuático</u> de componentes individuales : Metasilicato de sodio pentahidratado Carbonato de sodio (R)-p-menta-1,8-dieno Citronelol Linalol	<u>CL50</u> (OECD 203) mg/L.96horas 210. Peces 320. Peces 0.72 Peces 15. Peces 28. Peces	<u>CE50</u> (OECD 202) mg/L.48horas 1700. Dafnia 265. Dafnia 0.69 Dafnia 18. Dafnia 59. Dafnia	<u>CE50</u> (OECD 201) mg/L.72horas 207. Algas 150. Algas 2.4 Algas
	<u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible			
	<u>Concentración con efecto mínimo observado</u> No disponible			

12.2	<b>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</b>			
	<u>Biodegradabilidad:</u> Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.			
	<u>Biodegradación aeróbica</u> de componentes individuales : Fosfato de nonilfenol etoxilado Alcohol C12-C15 etoxilado(7) (R)-p-menta-1,8-dieno Citronelol Linalol	<u>DQO</u> mgO2/g 3288.	<u>%DBO5/DQO</u> 5 days 14 days 28 days ~ 80. 5. 60. 64.	<u>Biodegradabilidad</u> No disponible No disponible No fácil Fácil Fácil
	<u>Hidrólisis:</u> # No disponible.			
	<u>Fotodegradabilidad:</u> # No disponible.			

12.3	<b>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</b>			
	No disponible.			
	<u>Bioacumulación</u> de componentes individuales : Fosfato de nonilfenol etoxilado Alcohol C12-C15 etoxilado(7) (R)-p-menta-1,8-dieno Citronelol Linalol	<u>logPow</u> 4.38 3.41 2.97	<u>BCF</u> L/kg 361. (calculado) 83. (calculado) 42. (calculado)	<u>Potencial</u> No disponible No disponible Alto Bajo Improbable, bajo

12.4	<b>MOVILIDAD EN EL SUELO:</b>			
	# No disponible.			

12.5	<b>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</b> Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.			
------	---	--	--	--

12.6	<b>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</b>			
	<u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible.			
	<u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible.			
	<u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible.			
	<u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.			

**instaquim**<sup>®</sup>SOL 90  
Código: G1207**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**

13.1

**MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:** Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**Eliminación envases vacíos:** Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

**Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:**

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

instaquim®

SOL 90  
Código: G1207

## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: 326214.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:  
SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene metasilicato de disodio pentahidratado, en mezcla)14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

Transporte por carretera (ADR 2013) y  
Transporte por ferrocarril (RID 2013):

- Clase:	8
- Grupo de embalaje:	III
- Código de clasificación:	C6
- Código de restricción en túneles:	(E)
- Categoría de transporte:	3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 kg
- Cantidades limitadas:	5 kg (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte:	Carta de porte.
- Instrucciones escritas:	ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 36-12):

- Clase:	8
- Grupo de embalaje:	III
- Ficha de Emergencia (FEm):	F-A,S-B
- Guía Primeros Auxilios (GPA):	760
- Contaminante del mar:	No.
- Documento de transporte:	Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2013):

- Clase:	8
- Grupo de embalaje:	III
- Documento de transporte:	Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):  
No disponible.14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:  
# No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:  
# Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.14.7 TRANSPORTE A GRAN EL CONARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:  
No disponible.

## SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:  
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2Advertencia de peligro táctil: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).Protección de seguridad para niños: No aplicable (producto para uso profesional o industrial).Legislación específica sobre detergentes:

- Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004-907/2006 sobre detergentes. Contiene fosfatos 15-30 %, tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales < 5 %, blanqueantes ópticos < 5 %, perfumes < 5 %, LIMONENE, CITRONELLOL, LINALOOL. No ingerir.

OTRAS LEGISLACIONES:

- En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004-907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:  
# No aplicable (mezcla).

**instaquim**<sup>®</sup>SOL 90  
Código: G1207**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

16.1

**TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:**Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H290 Puede ser corrosivo para los metales. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R22 Nocivo por ingestión. R34 Provoca quemaduras. R36 Irrita los ojos. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

**# CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:**

# Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

**PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:**

- # · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- # · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2014).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 36-12 (IMO, 2012).

**# ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:**

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- # · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- # · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- # · DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- # · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- # · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- # · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- # · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- # · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- # · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- # · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- # · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- # · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- # · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- # · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- # · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- # · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- # · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- # · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- # · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- # · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- # · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- # · IATA: International Air Transport Association.
- # · ICAO: International Civil Aviation Organization.

**LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:**

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

**HISTÓRICO:****Revisión:**

Versión: 6                      28/06/2013  
Versión: 7                      21/05/2015

**# Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:**

# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.